03/12/2019

Justificación

CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2019 PARA "SERVICIO DE CATERING, PROVISIÓN DE BOCADITOS, ARREGLOS FLORALES, DECORACIONES Y ALQUILERES PARA EVENTOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES U.N.A."

En el presente llamado para el Servicio de Catering, Provisión de Bocaditos, Arreglos Florales, Decoraciones y Alquileres para Eventos se establece el sistema de contrato abierto debido a que el servicio contempla la provisión de insumos necesarios para el normal desarrollo de los distintos eventos organizados por nuestra Institución como Exámenes, Cursos de Post Grado, Seminarios, Extensiones Universitarias, Cursos de Capacitación, Colaciones de las distintas carreras, razón por la cual nos resultaría imposible determinar las cantidades a ser utilizadas para cada bien durante la vigencia del contrato, por los motivos expuestos recurrimos como parámetro establecer montos mínimos y máximos, debido a la necesidad de contar con el servicio objeto del presente llamado y de esta forma estaríamos cumpliendo con los fines y metas institucionales, asi mismo se remite A.I. Nº 912 de fecha 18 de junio del 2019 que Hace Lugar a la suspensión del Art. 428 del Decreto 1145/19.

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.